

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Obras e Infraestructuras.
- Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- Teléfono: 91 588 35 70.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2002. La retirada de la documentación se efectuará en la avenida de Alfonso XIII, número 154 (teléfonos 91 359 75 03 y 91 359 11 73).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), así como técnica o profesional (artículo 18 Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 2002.
- Documentación a presentar: La indicada en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.
 - Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28016.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.
- Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 10 de septiembre de 2002.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 11 de julio de 2002.

Madrid 10 de julio de 2002.—El Jefe del Departamento Central del Área de Obras e Infraestructuras, Antonio Pastor del Río.—34.343.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de servicio de colaboración en la gestión catastral y en la gestión recaudatoria de derechos municipales, que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - Número de expediente: CC02/37.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Servicio de colaboración en la gestión catastral y en la gestión recaudatoria de derechos municipales, que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.
 - Lugar de ejecución: Oviedo.
 - Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable.
 - Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). Conforme a las cláusulas 1 y 2 del pliego de condiciones administrativas particulares y a la cláusula 8 del pliego de condiciones técnicas.

5. Garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
- Teléfono: 985 98 18 00.
- Telefax: 985 20 43 71.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Clasificación de contratista: Grupo L, subgrupo 2, categoría d; o, en su caso, grupo III, subgrupo 3 y categoría d.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional conforme a la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación que integrará las ofertas: La recogida en las cláusulas séptima y octava del pliego de condiciones particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - Localidad y código postal: 33071 Oviedo.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: Oviedo.
- Fecha: La calificación de los sobres A tendrá lugar el primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

En caso de inexistencia de defectos subsanables se procederá seguidamente a la apertura del sobre B. En caso contrario, la fecha y hora de su apertura se indicará en anuncio a publicar en el tablón de la Sección de Contratación (Casa Consistorial, segunda planta), en el que se detallará, asimismo, la documentación a subsanar por los licitadores y el plazo para llevarlo a cabo.

e) Hora: Las diez.

10. Otras informaciones: A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromorés, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo, teléfono 985255055, fax 985257321, correo electrónico: ProyectoaMores.es

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son:

- Cantidades anticipadas y garantizadas según lo establecido en el punto 9.1 del pliego de condiciones técnicas: Hasta 25 puntos.
- Oferta económica: Hasta 30 puntos.

3.º Organización del Servicio: Hasta 30 puntos.

4.º Mejoras propuestas, no incluidas en los conceptos anteriores: Hasta 15 puntos.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 11 de julio de 2002.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—34.100.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación de las obras de remodelación del parque situado frente al Cuartel de la Guardia Civil del municipio de Pinto (Madrid).

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Ejecución de las obras de remodelación del parque situado frente al Cuartel de la Guardia Civil, así como las zonas de paso colindantes.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total 111.146,53 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 8 de julio de 2002.
- Contratista: «Constructora de Servicios Públicos, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 104.366,59 euros, IVA incluido.

Pinto, 11 de julio de 2002.—El Alcalde, P.D. el Primer Teniente de Alcalde, Fernando González Gutiérrez.—34.120.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la manzana comprendida entre las calles Sur, Rey San Fernando, Jarama y Cañada Real de Toledo del municipio de Pinto (Madrid).

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento de la urbanización de la manzana comprendida entre las calles Sur, Rey San Fernando, Jarama y Cañada Real de Toledo.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.